

Tribunal. Informe de evaluación de la memoria

Alumno	
Título TFM	

De acuerdo con la normativa específica del Consejo de Estudios del Máster en Neurociencias, en la valoración del trabajo de fin de máster se tienen en cuenta los siguientes apartados y porcentajes, que se indican entre paréntesis: 1) Ejecución y desarrollo del trabajo (40%), 2) contenido y aspectos formales de la memoria escrita (30%) y 3) presentación y defensa en público de la memoria (30%). Corresponde al tutor la valoración del punto 1 y al tribunal designado por el Consejo de Estudios la valoración de los puntos 2 y 3.

En los anexos I y II se presentan argumentadas las dos calificaciones que debe otorgar el tribunal basadas en las competencias que debe adquirir el alumnado.

Las calificaciones, otorgadas sobre 10 puntos, de los apartados que se valoran son:

A1. Calificación por la ejecución y desarrollo del trabajo (informe del tutor)	
A2. Calificación por el contenido y aspectos formales de la memoria escrita	
A3. Calificación por la presentación y defensa en público de la memoria	
CALIFICACIÓN FINAL (A1*0,4+A2*0,3+A3*0,3)	

Fecha,

Firma y nombre de los miembros del tribunal

Anexo I. Calificación por el contenido y aspectos formales de la memoria escrita

La puntuación máxima de cada apartado es de 10 puntos. Los apartados C1 y C2 se corresponden con competencias específicas o genéricas de esta asignatura.

B1. Capacidad de expresión, coherencia y cohesión en la comunicación escrita

Comentario

Puntuación B₁

B2. Utilización de la nomenclatura, terminología y bibliografía propias del ámbito de estudio

Comentario

Puntuación B₂

B3. Valoración general de la presentación de la memoria escrita

Comentario

Puntuación B₃

C1. Capacidad de planificar, aplicar la metodología adecuada y tomar decisiones en investigaciones en el ámbito de las neurociencias

Comentario

Puntuación C1

C2. Capacidad de análisis e interpretación de datos en el ámbito de las neurociencias

Comentario

Puntuación C₂

Calificación por el contenido y aspectos formales de la memoria escrita

1/5 (B1+B2+B3+C1+C2) =

Anexo II. Calificación por la presentación y defensa en público de la memoria

La puntuación máxima de cada apartado es de 10 puntos. Los apartados C1 y C2 se corresponden con competencias específicas o genéricas de esta asignatura.

D1. Presentación lógica, clara, rigurosa y convincente, con un discurso fluido y ágil

Comentario

Puntuación D₁

D2. Utilización de recursos gráficos que faciliten la comprensión del tema

Comentario

Puntuación D₂

D3. Adecuación al tiempo estipulado

Comentario

Puntuación D₃

D4. Las respuestas a las preguntas son claras, adecuadas, convincentes y precisas

Comentario

Puntuación D₄

C1. Conocimiento de técnicas de redacción y presentación en público del trabajo personal y de investigación

Comentario

Puntuación C₁

C2. Capacidad de divulgación de los conocimientos adquiridos

Comentario

Puntuación C₂

Calificación por la presentación y defensa en público de la memoria
1/6 (D1+D2+D3+D4+C1+C2) =